

Municipalidad de Jocón, Yoro



PERMISO DE CERVEZAS



El Director Municipal de Justicia Gregorio Filiberto Rosales Autoriza a la Joven. Kenia Yosari Martinez con Identidad 1805-1993-00014 Para que pueda vender Bebidas Alcoholicas en su negocio que esta ubicado en el B° SINAI, Jocon Yoro.

Siempre y cuando cumpliendo con los horarios de Lunes a Sabados de 4:00PM a 10:00PM y el Domingo 7:00AM a 5:00Pm y de los dias festivos 7:00AM sin pasarce de las 10:00PM

Este Permiso es valido por un año a partir del 22 de Marzo del 2024 al 22 de Marzo del año 2025.

Nota: Se le solicita a las autoridades Civiles y Militares se les pide prestar su colaboracion.

Dado en el municipio de Jocon Departamento de Yoro a los 22 dias del mes de Marzo del año 2024





+504 9773-3305



Municipalidadjocon2022@gmail.com 💟 Jocón, Yoro, Honduras C.A

